

### Nicaragua

#### TEXTO CONSOLIDADO, LEY DE MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL

LEY, aprobada el 10 de diciembre de 2020  
Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 10 del 18 de enero de 2022

#### Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia de Salud

El presente texto contiene incorporadas todas sus modificaciones consolidadas al 10 de diciembre de 2020, de la Ley N°. 759, Ley de Medicina Tradicional Ancestral, aprobada el 29 de marzo de 2011 y publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 123 del 4 de julio de 2011, y se ordena su publicación en La Gaceta, Diario Oficial, conforme la Ley N°. 963, Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 203 del 25 de octubre de 2017 y la Ley N°. 1053, Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia de Salud, aprobada el 10 de diciembre de 2020.

Enlace al texto completo:

[legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/xpNorma.xsp?documentId=3002836BB47C18FC062588010056394E&action=openDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/xpNorma.xsp?documentId=3002836BB47C18FC062588010056394E&action=openDocument)